



INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO E INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE RECUPERACIÓN DEL ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA (AQUILA ADALBERTI) EN CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.c) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada ley, una vez haya transcurrido el plazo de información y participación ciudadana, a través de cualquiera de los diferentes instrumentos participativos, se debe realizar un informe de resultados en el que se indicará los datos que a continuación se indican:

Proceso Participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo teniendo como referencia las siguientes fechas:

Alegaciones y aportaciones ciudadanas

- a. Fecha inicial: 27/10/2023
- b. Fecha final: 24/11/2023

Resultado del Proceso Participativo:

Habiendo finalizado el plazo de las aportaciones ciudadanas según el procedimiento establecido:

Se han recibido 199 aportaciones / alegaciones, 52 de ellas individuales y 147 correspondientes a 7 modelos de documentos con el mismo literal.

Vistas dichas aportaciones / alegaciones, desde esta Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad se ha considerado pertinente valorar nuevamente el borrador de Decreto por el que se aprueba el Plan de recuperación del águila imperial ibérica (aquila adalberti) en Castilla-La Mancha.

En Toledo, en la fecha de firma

Fdo.: Susana Jara Sánchez – Directora General de Medio Natural y Biodiversidad como
Responsable del Órgano Gestor

